

**Medidas de
prevención
e higiene
frente al
coronavirus
SARS-CoV-2**



**Disciplina
de Agility de
la R.S.C.E.**



1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El Agility es una de las disciplinas caninas deportivas con mayor acogida entre los usuarios de la R.S.C.E., que, por ello, se preocupa y ocupa de promocionar su práctica, entre otras medidas, autorizando organizar a sus Clubes de Agility colaboradores pruebas de Agility en este segundo semestre. Sin embargo, mientras no sea declarada oficialmente la finalización de la situación de crisis sanitaria, el actual contexto COVID-19 obliga a establecer determinadas medidas de cautela y protección, que deben adoptar clubes organizadores y usuarios para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19.

Este documento describe las medidas de prevención, higiene y organizativas que se deben tomar de cara a la reapertura del período competitivo de Agility para la necesaria protección del personal del organizador, de los participantes y del público asistente.

En todo caso, no podrá participar quien presente cualquier sintomatología asociada con el COVID-19, ni quien en los últimos 14 días haya estado en contacto estrecho, o compartido espacio sin guardar la debida distancia mínima de seguridad interpersonal con una persona afectada por la enfermedad. A tal fin, antes del comienzo de la prueba, el club organizador deberá contar con la firma del participante del “modelo de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado” publicado en la página web de la R.S.C.E..

2. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y ORGANIZATIVAS

2.1. Uso obligatorio de mascarilla siempre que no resulte posible garantizar el mantenimiento de una distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

2.2. Adopción de medidas en la disposición de los puestos del personal del organizador, la organización de la circulación de las personas y la distribución de espacios, necesarias para garantizar el respeto de la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros, siempre que sea posible, en lugares comunes, entre asientos, así como en los puestos y reuniones del personal de la organización.

2.3. Ventilación, limpieza y desinfección adecuadas y frecuentes de las instalaciones y materiales, especialmente de aquellos elementos de uso compartido o sucesivo.

2.4. Disponibilidad permanente de agua y jabón, geles hidroalcohólicos, o desinfectantes con actividad virucida autorizados, para personal de la organización, participantes y público asistente, y habilitación de papeleras o contenedores con accionamiento no manual y bolsa interior para desechos de higiene personal y materiales de protección y limpieza.

2.6. Establecimiento del aforo máximo permitido calculado a razón de una persona por cada 2,25 metros cuadrados de superficie útil transitable del

recinto, debiendo articularse un sistema de recuento y control que garantice su cumplimiento.

2.7. Adopción de medidas organizativas necesarias para evitar las aglomeraciones y coincidencias masivas de personas.

2.8. Adopción de medidas necesarias para evitar eventuales contagios ante la presencia en una persona de síntomas compatibles con el COVID-19, incluido el abandono de las instalaciones, debiendo informársele en todo caso de su obligación de contactar con los servicios sanitarios.

2.9. Saludos y despedidas evitando contacto físico.

2.10. Cartelería con las medidas preventivas implantadas, aforo máximo permitido y pautas a seguir por los participantes.

2.11. En caso de que en el recinto se preste algún servicio de hostelería y restauración, deberán cumplirse las medidas de prevención, higiene y organizativas específicas aplicables a este sector.

3. MEDIDAS ESPECÍFICAS APLICABLES A AGILITY

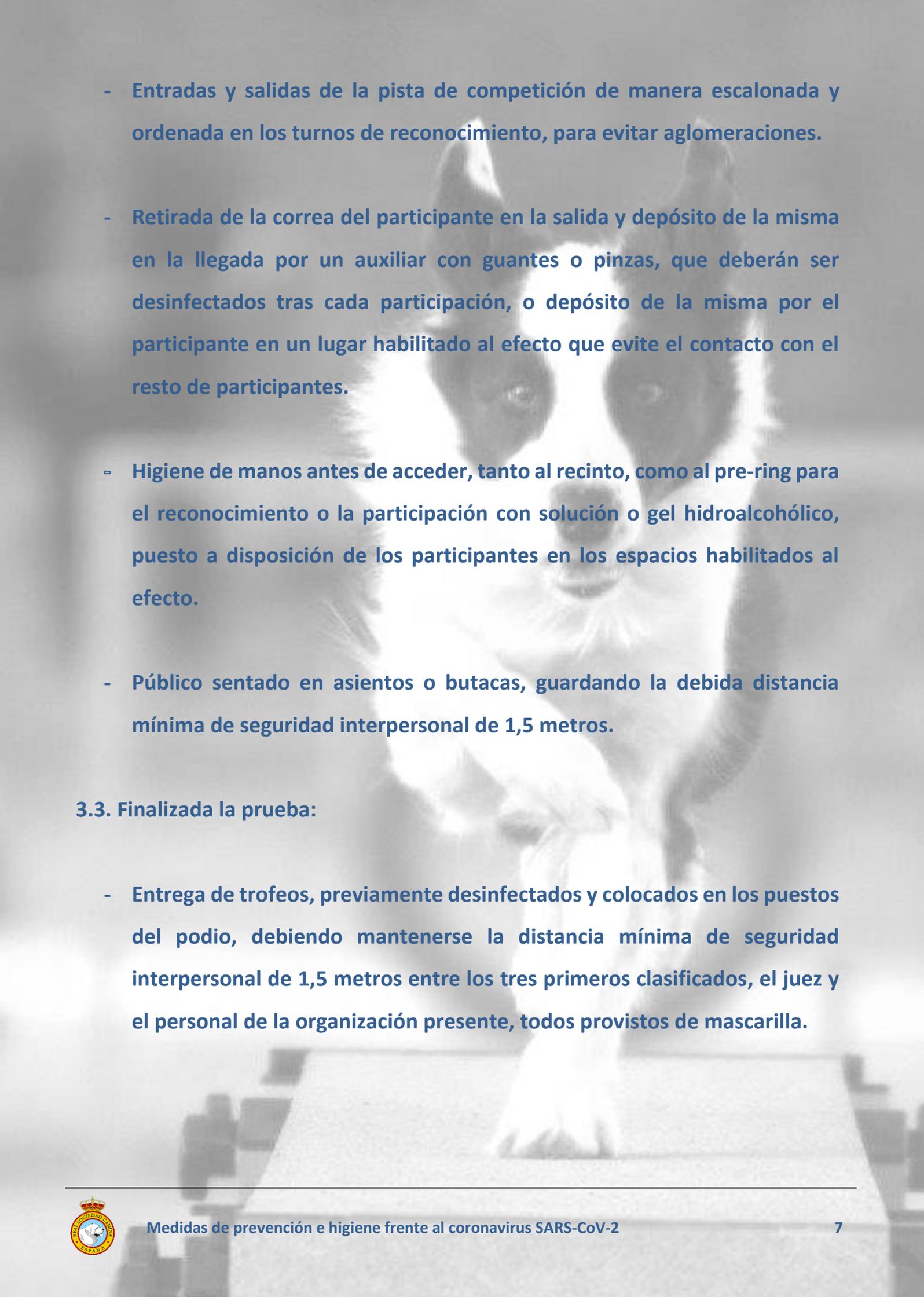
3.1. Antes del comienzo de la prueba:

- Realización de inscripciones a través de medios on-line o por teléfono, y pago de las mismas con tarjeta u otros medios contactless, estando prohibido inscribirse y pagar en efectivo en el lugar de celebración de la prueba.
- Supresión de la obligación del participante de entregar la cartilla de calificación al club organizador para poder participar, debiendo éste hacerle llegar, al finalizar la prueba, a través del club por el que participa, una etiqueta adhesiva con las calificaciones y puntuaciones obtenidas en cada recorrido, firmada por el Juez, que pueda colocar él mismo en su cartilla de calificación.
- Mantenimiento de la obligación del participante de llevar a la prueba en la que el perro vaya a ser medido la cartilla de calificación y la hoja de medición para que pueda ser debidamente cumplimentada por el juez, que deberá evitar compartir bolígrafo y proceder al lavado de manos tras cada medición.
- Planificación de la ejecución de los recorridos por Grados, para evitar en la medida de lo posible que tengan que coincidir participantes de diferentes Grados.

- Uso obligatorio por el personal de la organización y por el juez de los equipos de protección individual adecuados y necesarios dependiendo del nivel de riesgo (mascarilla y, en su caso, guantes) y de solución o gel hidroalcohólico de forma recurrente.

3.2. Durante la prueba:

- Exposición del orden de participación y de las clasificaciones de los recorridos por medios digitales, para evitar las aglomeraciones que ocasiona su exhibición en tabloneros o paneles.
- Uso obligatorio de mascarilla en el reconocimiento de pista y en las mediciones, y opcional para el juez y el participante durante su turno de intervención, desde que accede al pre-ring, siendo el usuario de la mascarilla el responsable de protegerla, evitando que contacte con el resto de participantes.
- Mantenimiento de la debida distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros entre el juez y el participante durante todo el recorrido.
- Delimitación en el pre-ring, mediante marcado en el suelo, de espacios que garanticen una distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros entre los participantes en los tiempos de espera previos a la entrada a la pista para el reconocimiento o la participación.

- 
- A black and white dog, possibly a Border Collie, is sitting on a podium. The dog is looking directly at the camera with its ears perked up. The background is a blurred outdoor setting.
- Entradas y salidas de la pista de competición de manera escalonada y ordenada en los turnos de reconocimiento, para evitar aglomeraciones.
 - Retirada de la correa del participante en la salida y depósito de la misma en la llegada por un auxiliar con guantes o pinzas, que deberán ser desinfectados tras cada participación, o depósito de la misma por el participante en un lugar habilitado al efecto que evite el contacto con el resto de participantes.
 - Higiene de manos antes de acceder, tanto al recinto, como al pre-ring para el reconocimiento o la participación con solución o gel hidroalcohólico, puesto a disposición de los participantes en los espacios habilitados al efecto.
 - Público sentado en asientos o butacas, guardando la debida distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

3.3. Finalizada la prueba:

- Entrega de trofeos, previamente desinfectados y colocados en los puestos del podio, debiendo mantenerse la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros entre los tres primeros clasificados, el juez y el personal de la organización presente, todos provistos de mascarilla.

ANEXO I: RECOMENDACIONES DE LA OMS PARA EL LAVADO DE MANOS

¿Cómo lavarse las manos?

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



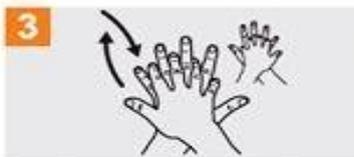
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands



ANEXO II: USO ADECUADO DE EPI. MASCARILLA

De forma general, la recomendación es utilizar EPI desechables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

Los EPI deben elegirse de tal manera que se garantice la máxima protección con la mínima molestia para el usuario y para ello es muy importante escoger la talla, diseño o tamaño que se adapte adecuadamente al mismo.

La correcta colocación de los EPI es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

Los EPI deben desecharse de manera segura, en bolsas cerradas que se eliminarán en el contenedor de restos (no en el de reciclaje).

En ningún caso deberá tocarse la parte frontal de la mascarilla con las manos durante su uso y retirada. Tampoco se dejará la mascarilla en la frente, cuello ni se guardará en el bolsillo entre un uso y otro.

Mascarillas higiénicas en población general



La mayoría de las personas adquieren la COVID-19 de otras personas con síntomas. Sin embargo, cada vez hay más evidencia del papel que tienen en la transmisión del virus las personas sin síntomas o con síntomas leves. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población adulta e infantil)
- No reutilizables (población adulta e infantil)

¿A QUIÉN se recomienda su uso?

A la población general sana



¿CUÁNDO se recomienda su uso?

- Cuando no es posible mantener la distancia de seguridad en el trabajo, en la compra, en espacios cerrados o en la calle.
- Cuando se utiliza el transporte público.



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



Lávate las manos antes de ponerla.



Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.



Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.



Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.



Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

21 abril 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

¡ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS



Mascarillas higiénicas en población general (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social 2020)

ANEXO III: USO ADECUADO DE EPI. GUANTES

Los guantes de protección deben cumplir con la norma UNE-EN ISO 374-5:2016 y contar con el marcado CE.

Los guantes pueden crear una falsa sensación de protección, por ello, es muy importante la higiene de manos antes y después de su uso, sobre todo si se han tocado superficies potencialmente contaminadas.

Los guantes deberán cambiarse con la frecuencia indicada según su uso y siguiendo las indicaciones del fabricante. En todo caso, se puede aplicar higienizante sobre ellos para alargar su uso, pero ante cualquier signo de deterioro (perforación, rasgado, etc.) deben ser sustituidos.

La manera correcta de quitarse los guantes sin contaminar las manos es siguiendo los siguientes pasos:

